

Expediente: 8222/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ JAIME MARIA FERNANDA DEL VALLE S/
COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - JAIME, Maria Fernanda Del Valle-DEMANDADO
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8222/23



H108012918050

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ JAIME MARIA FERNANDA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 8222/23.-

San Miguel de Tucumán.- Atento a que el capital denunciado en la planilla acompañada no se condice con lo resuelto en la sentencia de fecha 29/07/2024, ACLARE. - RAR - 8222/23

Actuación firmada en fecha 03/11/2025
Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552
La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.